

LA REGIÓN CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Capital: pesetas 1.33
Profesionales: 9.75
Extranjeros: 49.90
Número suelto 5 cént.

PAGO Adelantado

Santander, Año X, Número 1.034

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruzmayor, núm. 8, principal.—Teléfono 516.—Apartado 76

Jueves 20 de abril de 1915

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros
Se venden á los precios siguientes:

Camisas para niños.	á 2 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños.	á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños.	á 2 REALES
Lanas de vestidos muy buenas, anchas.	á 3 REALES

200 piezas géneros de sábanas de saído, casi gratis

Géneros negros garantizados para vestidos. á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 6 PRECIO FIJO

LA VIDA RELIGIOSA

CUARESMA SANGRIENTA

Estamos en plena Semana Santa, semana de Pasión, que el orbe católico celebra con recogimiento y santidad.

Como todos los años, desde hace veinte siglos, la cristiandad celebra la Pasión y Muerte de Cristo. Y al conmemorar el acontecimiento cristiano que costó la vida al que quiso redimir á la Humanidad, recuerdan sus milagros, exhuman las palabras sentenciosas pronunciadas en la propaganda redentora, invocando el nombre de Cristo, que significa paz, armonía y justicia entre los hombres.

Las predicas del rebelde cristiano contra un régimen de paganismo, de idolatría, de despotismo y de tiranía, no dieron, á pesar del tiempo transcurrido, el fruto deseado. La paz prodigada veinte siglos consecutivos es pura ficción. El «amaos todos como hermanos», resulta un sarcasmo cruel en la época presente.

Mientras el que se llamó hijo de Dios dijo «mi reino no es de este mundo», los que le representan y los que aceptan sus doctrinas, esfuerzan en ensanchar sus dominios, apropiándose de la tierra, sin preocuparse del cielo. Gobernar á los pueblos, someterlos á la voluntad soberana de reyes y emperadores, es el deseo constante de los tiranos que se dicen representantes de Dios. Con ese anhelo, que sirve para tener á las naciones sujetas al yugo, invocando ideas y principios, no se ha logrado la redención preconizada por el mártir del Gólgota.

El cristianismo, en lugar de avanzar, retrocede. Cada vez es menor el número de adeptos al catolicismo. De año en año pierde en fuerzas, en calidad y en cantidad.

La Humanidad ha reaccionado en sentido científico de un modo tal, que ya la Iglesia, que siempre tuvo la hegemonía científica, política, económica y religiosa, perdió la influencia tutelar ejercida sobre los pueblos. El libre examen y los principios científicos destruyeron la leyenda bíblica y milagrosa de la constitución del mundo.

La ciencia, en sus continuas investigaciones, derribó los fetiches, acabó con los milagros, presentando el mundo cósmico tal como es y no como lo describe el Génesis. Contribuyó á poner las cosas en su punto y la verdad en el lugar que le corresponde; la Física pesando los astros; la Astronomía descubriéndolos, fotografiándolos y catalogándolos por orden perfecto; la Química analizando los componentes de que se halla formada la materia; la Geografía y la Historia descubriendo nuevos continentes, probando que existen más seres, más razas y más pueblos que los creados por obra divina, vinieron á restar elementos al catolicismo, desposeyendo á los usurpadores del pensamiento, de la cultura, de la libertad y del trabajo, de la tutela ejercida indebidamente durante siglos y siglos.

No podían los pueblos permanecer en estado de smodorramiento ya que, obedeciendo á la renovación natural, todo se modifica, cambia, transforma

y evoluciona en la Humanidad, lo mismo en el mundo cósmico que en el sideral.

Y en esa continua transformación, los seres fuimos evolucionando hacia la perfección de la especie: desligándonos de lo absurdo, de lo incomprendible, de lo irreal, de lo inadmisibles; porque la razón, el raciocinio, el sentido común, producto del estudio y de la práctica, nos mostró la verdad enseñándonos el camino verdadero que debíamos de seguir. De este modo fueron progresando los pueblos, arrancando concesiones al Poder teocrático, mermando la potestad de la Roma papal, constituyéndose los Estados con arreglo á las ideas políticas imperantes en el cerebro de los pensadores, quedando limitada la tiranía á los que aún permanecen fieles á las órdenes de la iglesia.

Así venimos renacer pueblos, libertados por un supremo esfuerzo del mandato eclesiástico, rigiéndose por leyes civiles hechas sin la ingerencia clerical. Desapareció el Tribunal del Santo Oficio, oprobio y baldón de los pueblos que lo toleraron, comenzó la decadencia del catolicismo.

Su «reino no es de este mundo», pues los que tengan creencias prácticas, la religión como la convenga, pero sin violentar á los demás para que participen de ellas. Quien no lo haga así, no guarda el respeto y la consideración que merecen las ideas ajenas. Por lo general no cumplen con ese precepto, porque cuando tienen ocasión ó medios de coaccionar la voluntad, de obligar á las personas á practicar una cosa que no sienten ni para ello tienen vocación, no reparan en atraerlas con el fin de su mar adeptos, quitando elementos progresivos del campo democrático.

Pero ese sistema cayó en desuso, desacreditándose por completo. Como también fracasó el ideal que servía de plataforma á la Iglesia para gozar de privilegios. Fué, precisamente, en la época de dominación cristiana cuando más guerras hubo y mayores males sufrió la Humanidad. A pretexto de acabar con las razas herejes é imponer el catolicismo, organizáronse cruzadas que duraron años y años; invadíronse países pacíficos por el mero hecho de ser contrarios á las ideas religiosas. Y todo en nombre de Dios, de la religión católica, apostólica y romana.

Siempre, pues, la cruz sirvió de escudo á los fariseos para combatir á los «infieles» que no se sometían á las leyes y órdenes dimanadas de un Poder espiritual, cometiendo los crímenes más repugnantes y execrables. Únicamente fueron aminorándose las guerras de conquista á medida que los pueblos iban avanzando en el camino cultural, adquiriendo conocimientos que les permitiera desear los atavismos religiosos que hasta entonces habían pesado sobre ellos cual losa de plomo.

A mayor descreimiento y más amor á la libertad, menos guerras hubo. La cultura, las ideas emancipadoras y el reconocimiento de los derechos del hombre, trajeron un periodo de paz que nadie creía fuera alterado ya. Mas ¡oh decepción! Cuando menos se esperaba surge un imperio despótico, militarista, ensobrecido, que tra-

ta en su poder una causa por hurto de zinc en dependencias municipales.

—Se acuerda no mostrarse parte en esta causa.

—Se acuerda un empadronamiento.

El conflicto obrero

Se da lectura de las siguientes conclusiones que fueron aprobadas en el mitin celebrado el pasado domingo en el Pabellón Narbón, bajo la organización de las Sociedades del ramo de construcción:

1.º Protestar enérgicamente contra la actitud observada por el señor alcalde, al no atender los requerimientos del ramo de construcción, abandonando los intereses de la clase trabajadora, ya que con la falta de actividad y carencia de energías, ha ocasionado el paro forzoso de dichos Gremios, por no acelerar el curso de las denuncias de fachadas y edificios que están en malas condiciones.

2.º Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que abra obras á imprima rapidez á las que ya se hallan iniciadas, con el fin de atenuar la crisis de ocupación que atraviesa la clase trabajadora, y

3.º Que se autorice á las Sociedades que formulan esta queja para que produzcan las denuncias oportunas, con el propósito de impedir que, además de afearse el ornato público, haya edificios que amenacen con un día de luto á la ciudad, por su estado deplorable y ruinoso.

El señor alcalde dice que á pesar de la protesta de las Sociedades Obreras, no se ha abandonado el propósito que la Alcaldía tenía de hacer efectivas tales denuncias de fachadas y de edificios, pero que no se ha hecho hasta ahora por hallarse en el periodo electoral.

Varios señores concejales piden sean activadas algunas obras por administración, de las encomendadas á la Comisión especial nombrada á este efecto.

Contesta en nombre de esta Comisión el señor Jorjín, que detalla el estado en que se hallan cada una de las obras en proyecto ó ya principadas y adelanta que en la semana próxima quedará, probablemente, en estado de ser reanudada alguna de tales obras.

El señor Gutiérrez Cueto propone que la solicitud de las Sociedades Obreras pase á estudio de aquella Comisión especial y que ésta se reúna á la brevedad mayor para procurar atender las peticiones de aquéllas.

El señor García (don Eleofredo) dice que más urgente que otras muchas obras de las que hay en proyecto lo es la de la calle de Tetuán por el tránsito grande que esta calle tiene.

Censura á la presidencia de la Comisión especial por no haber reunido todavía á ésta, haciendo ésto por sí solo todo lo relacionado á esta Comisión.

Contesta al señor García el presidente de dicha Comisión especial, señor Jorjín, diciéndole que no hubiera reunido todavía por no haber terminado algunas gestiones que sigue realizando con diversos señores propietarios.

Se acuerda, al fin, que aquella solicitud pase á la Comisión especial.

Una cuestión previa

El señor Torre habla para una cuestión previa y dice que determinada entidad mercantil tiene el propósito de solicitar del Ayuntamiento que se comprometa á no cobrar arbitrio alguno por las corridas de toros del próximo verano.

Propone el señor Torre que el Ayuntamiento revoque su acuerdo anterior y rebaje el arbitrio aprobado para las corridas de toros que se celebren en nuestra plaza á la cantidad de 7.000 pesetas.

El señor Rivero combate la rebaja de los arbitrios por entender que, á más de no ser oportuno, el Ayuntamiento se ha colocado ya en un término razonable.

Interviene el señor Mateo, quien dice que acabando de discutir una proposición de las Sociedades obreras para que se proporcione trabajo á los numerosos obreros que de él carecen es inoportuno venir ahora á hablar de esta cuestión, pues necesitando el Ayuntamiento dinero, mucho dinero, para acometer tales obras y proporcionar el debido trabajo á la clase obrera, no puede despreciar del modo como lo propone el señor Torre los ingresos que le puede proporcionar el arbitrio sobre las corridas de toros.

Anuncia que combatirá todo intento de que se rebaje un sólo céntimo de la cantidad acordada como arbitrio sobre este espectáculo.

Rectifica el señor Torre, proponiendo que si no se acepta su proposición sea acordado que la cantidad aprobada anteriormente sea igual para cualquier peticionario.

Contesta á éste el presidente de la comisión de Hacienda, señor Quintanal, no aceptando lo propuesto por aquél.

Se vota la proposición del señor Torre y se desecha por 18 votos contra 5.

Y entra el Ayuntamiento á discutir los asuntos comprendidos en la

Orden del día

Despacho ordinario

De la Comisión de Hacienda.—El señor García (don Eleofredo) combate un acuerdo para la vltud de don Angel Herrera.

Combate el mismo dictamen el señor Torre por considerarle anormal.

A petición del señor Herrera Oria se acuerda dejar este dictamen sobre la mesa.

—Se deja también sobre la mesa un dictamen denegando una subvención al vigilante del Paseo de Porrúa.

—Igualmente queda sobre la mesa un informe autorizando á don Domingo Betanzas para sustituir una fianza metálica por láminas.

—Se acuerda pagar en láminas un crédito de don Narciso y don María Horga.

—Se acuerda asimismo aquietarse sobre el contrato para el alumbrado público, con la Empresa de León y Compañía.

Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Ciego á don Francisco Cuevas.

—Se autoriza á don Angel Padraja para reformar la sobrefachada de la casa número 15 de la calle de los Blancos.

—Se autoriza también á don Vidal Ruiz para realizar reformas en la casa número 17 de la calle de Alarazanas.

—Se concede asimismo autorización á don Teodoro Pedraja para reformar la casa número 9 de la calle del Arcielero.

—Se aprueba la construcción de una acera en Molinedo, después de algunas aclaraciones de diferentes señores concejales.

—Se deja sobre la mesa el dictamen sobre cesión de terrenos para casas baratas.

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
Calle de Madrid, 4 SANTANDER

Ahogado que parece

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló por Santander la noticia dando cuenta de haber parecido ahogado el niño Ventura Ruiz y que el cadáver tendido en Puerto Chico, donde nos dirigimos inmediatamente, no siendo cierta la citada noticia, aunque, desde luego, se trataba de otro cadáver.

Este no era el del niño en cuestión y de cuya muerte y detalles sucedidos con dicho motivo damos amplia cuenta en otro lugar de este número.

El ahogado en cuestión, hallado ayer, no era otro que el del desgraciado marino Aurelio Fuenteolla Higuera (s) Zapu, que pereció al tratar de recoger durante uno de los días del pasado mes de marzo el cadáver de un alemán.

El de Aurelio lo vió flotando ayer sobre las aguas de la bahía, frente al Lazareto de Pedrosa, el patrón del remolcador Cuco.

Una vez recogido el ahogado, fué trasladado á tierra, donde fué reconocido por la familia de éste, encontrándose en completo estado de descomposición, debido, como es natural, á los muchos días que llevaba bajo el agua.

El infeliz Fuenteolla tenía toda la cara y las manos comidas por los peces, presentando un aspecto verdaderamente doloroso.

Avisado el Juzgado del distrito del Oeste, se personó en Puerto Chico, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Hospital de San Rafael.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 19.

Habla Romanones

El conde de Romanones, después de despachar con el rey, marchó al campo, de donde regresará esta noche.

Anoche, á las once y media, recibió el presidente la visita del señor Sánchez de Toca, que fué á comunicarle el acuerdo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de elegir al señor Azcárate senador por la Universidad.

El señor Sánchez de Toca entregó al conde de Romanones la moción votada, en que consta dicho acuerdo.

Esta mañana llamó el conde de Romanones al señor Gómez Ocaña, representante de la Universidad Central en el Senado, para tratar del asunto, ofreciéndole el señor Ocaña toda clase de facilidades.

En vista de ello, el conde de Romanones le ha señalado otro distrito.

En «Gaceta»

De Estado.—Real orden nombrando caballero de la Orden de Carlos III á don Trinitario Ruiz Valarino.

De Guerra.—Real orden circular autorizando á los capitanes generales de las regiones para que soliciten los documentos necesarios con objeto de que á los individuos que deseen ingresar como voluntarios en el ejército de Africa y que por falta de recursos no puedan hacerlo, se les provea de los mismos.

De Hacienda.—Real orden relativa á la venta de sulfato de cobre.

El dictamen negando á don Salustiano García la condonación de arbitrios por la apertura de un establecimiento.

Combaten el dictamen los señores Torre y Mateo y le defiende el señor Quintanal.

Rectifica el señor Mateo y se vota el dictamen, aprobándose por 14 votos contra 9.

Continúa sobre la mesa la indemnización á don Manuel Castellanos y rescisión del contrato para la explotación de alquiler de automóviles.

Continúa también sobre la mesa el dictamen para modificar la tarifa de carros de mano.

—Se acuerda que pase á resultas un crédito de Remington y Compañía.

El señor Mateo combate un dictamen denegando un premio á don Rufino Aramburi, proponiendo que se concedan cien pesetas por lo menos para sufragar los gastos de la enfermedad que aquí está sufriendo desde hace tres meses á consecuencia del acto heroico llevado á cabo en el salvamento de una niña.

El señor Jorjín dice que teniendo en cuenta lo manifestado por el señor Mateo, la cantidad solicitada de 100 pesetas es sumamente exigua y pide que se concedan 200 pesetas.

Apoya esta petición el señor Torre (don Manuel).

El señor Quintanal modifica sus manifestaciones anteriores y accede á que se condone el premio solicitado de 200 pesetas, lo que se aprueba con cargo á imprevisos.

Una cuestión de orden

El señor Herrera Oria, con el reglamento en la mano, dice que la sesión que se está celebrando no es válida por no haberse aprobado con la necesaria legalidad el acta de la sesión anterior.

El señor alcalde responde al señor Herrera Oria que si considera que son ilegales los acuerdos tomados, puede recurrir contra ellos.

Continúa la sesión

La Comisión de Hacienda tenía sobre la mesa el dictamen denegando la rebaja del impuesto de Inquilinato, propuesta por la Federación local de Sociedades Obreras.

Combaten el dictamen los señores Rivero, Castillo y Torre, proponiendo que no paguen inquilinato las habitaciones que renten menos de una peseta diaria.

Defiende el dictamen el señor Quintanal.

El señor Mateo rebate las manifestaciones del señor Quintanal é invita al alcalde á que mande retirar de manos de los cobradores todos los recibos del inquilinato que se basen en una renta de menos de 300 pesetas.

Se vota la enmienda de que solamente se cobre inquilinato á las habitaciones que renten de 300 pesetas para arriba, desechándose por 16 votos contra 9.

Queda, por lo tanto, aprobado el dictamen.

Conclusión

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, la presidencia hace la acostumbrada pregunta de si se proroga la sesión, y en votación nominal se acuerda levantarla, por 16 votos contra 9, con gran estridencia de los que esperábamos ver reproducido el escándalo de la sesión anterior, aunque personas bien enteradas nos han afirmado luego que los concejales católicos no han hecho más que aplazar la cuestión, pues ellos, tan católicos, no pueden alterar el recogimiento que en esta semana de pasión debe existir, con un escándalo público.

La sesión fué levantada á las seis y media de la tarde.

alto horno que se encenderá en Málaga el domingo de resurrección.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

La huelga de Asturias, conjurada

El ministro de la Gobernación nos manifestó que la huelga de los mineros asturianos, proyectada en toda la cuenca minera, ha sido conjurada con el trámite de referéndum.

El gobernador de Oviedo comunicó a la junta directiva del Sindicato minero ha aprobado la fórmula de solución del conflicto y el secretario de aquella entidad, señor Llanza, telegrafió a la Presidencia del Consejo participando que se dé por retirada la notificación del planteamiento de huelga que había sido expedida con anterioridad a la reunión.

Este asunto del carbón era uno de los que más han preocupado al Gobierno, aunque no haya dicho nada hasta hoy, por discreción.

El conflicto, que es siempre importante, lo hubiera sido más en las presentes circunstancias, en que las dificultades de abastecimiento de carbón se hubieran agravado, influyendo la huelga considerablemente en el mercado.

El problema hullero preocupa atentamente al Gobierno, pues la producción no alcanza a satisfacer más que a la mitad del consumo interior.

Por diversas causas, las empresas hulleras se habían limitado a producir en las proporciones indicadas, pero ahora han decidido emplear 10 millones en obras nuevas, teniendo en cuenta que en cada pozo hay que invertir millón y medio.

El problema del trabajo presentaba más difícil solución.

Los obreros, en 1912, habían obtenido un aumento del 10 por 100. En 1915 se les concedió un aumento igual al anterior, y el sábado pasado consiguieron elevar sus jornales en un 20 por 100, además del derecho al alumbrado.

Como consecuencia de este aumento en los jornales y de la falta de carbón extranjero, se registrará un aumento en el precio del carbón.

Los patronos quisieron establecer una proporción entre el precio del carbón y los jornales, pero no tuvo éxito el ofrecimiento.

También ofrecieron entregar una peseta por cada tonelada extraída, que sería ingresada, a nombre de los obreros, en la Caja de Ahorros.

Por otra parte, afirmaban los patronos que las cooperativas obreras que las Empresas han fundado, no habían aumentado el precio de las subsistencias, que era una de las razones en que apoyaban los obreros sus pretensiones.

Las Empresas mineras, a pesar de tener contratos antiguos, en los que se comprometen a facilitar el carbón a precios inferiores al actual, han acordado el aumento de jornales, que empezará a regir desde el 1.º de mayo.

Alba, después de aplaudir la conducta de los patronos, expuso su deseo de que los obreros apliquen dos horas extraordinarias al trabajo, pues seguramente les están bien retribuidas.

Este trabajo extraordinario representaría un aumento de 500.000 toneladas en la producción.

También excitó a los patronos a que no exageren los precios del carbón, a fin de que las pequeñas industrias que consumen dicho artículo puedan vivir y desarrollarse.

Terminó recomendándoles cooperar para solucionar este problema social.

desconociéndose aun el resultado de las suscripciones abiertas en algunos otros puertos, las costas harán aumentar aquella cantidad, pero como quiera que, dada la magnitud de la catástrofe, habrá de resultar insuficiente, para atender a tantas familias necesitadas, se acordó tratar de fomentar la suscripción por todos los medios posibles, antes de darla por terminada.

La Comisión se enteró con satisfacción del oficio dirigido a don Rómulo Bosch y Alsina por la Asociación de Amigos de los Pobres, ofreciendo las dos plazas que tienen vacantes en la actualidad en aquel Asilo, a dos niños huérfanos, varones, menores de 10 años de edad, que reúnan las condiciones que previene el Reglamento de la expresada Asociación, acordándose expresar a la misma su agradecimiento por tan humanitaria oferta, sobre cuya aceptación se proveyó oportunamente.

Para proceder a la clasificación de las familias necesitadas y determinar la proporción más equitativa posible en que correspondan a cada una de ellas, se acordó en principio tomar por base las disposiciones que establece la ley de Accidentes del trabajo, dándose algunas preferencias a las familias de los tripulantes que se hallen en situación de pobreza, en consideración a que éstos sucumbieron en cumplimiento de su deber.

La Comisión hace público para conocimiento de las familias interesadas, que se admitirán peticiones de socorro hasta el día 20 de mayo próximo, debiendo dirigirse al presidente de la misma, acompañadas del certificado expedido por el alcalde o cura párroco del pueblo de residencia, acreditando el estado de pobreza.

EL NIÑO DESAPARECIDO Y LA PERSONA SABIA

Un caso de nuestra inequidad nacional

El niño Ventura Ruiz, huérfano

Profundamente sentimos tener que amargar con las reconvenencias de nuestra crítica el momento actual en que, una desgraciada familia, un honrado matrimonio, recibe la prueba visible y palpable de la trágica muerte de su amado hijo.

Pero las circunstancias de que ha venido rodeándose este desgraciado suceso nos fuerzan a hablar del modo que vamos a hacer, para que puedan hallarse sobre aviso las familias aquellas que en un día sciago puedan llegar a encontrarse en la dolorosa situación en que durante diez y siete mortales días ha estado la familia del desgraciado niño Ventura Ruiz, lo mismo que para que pueda servir de escarmiento a aquellas personas, por desdicha numerosas, que todavía sienten pesar sobre sus espíritus ridículas creencias propias de aquellos malhadados tiempos de la Edad Media.

Mas basta de digresiones y vamos a entrar de lleno en lo que constituye el motivo del presente artículo.

El día 2 del actual mes de abril, como ya saben nuestros lectores, desapareció de su casa el niño de siete años Ventura Ruiz, que con sus padres vivía en la Travesía de San Matías, callejón existente en la calle de la Enseñanza.

Todas las pesquisas realizadas por los padres del pequeño Ventura, como las encargadas a la Policía gubernativa y los reconocimientos efectuados en la bahía, no dieron resultado alguno, dejando margen a la fantasía popular para que se forjara, no sabemos qué leyendas de tragos ó de gigantes, que para el caso es lo mismo, los que habían arrebatado al niño y le habían conducido a tenebrosos lugares donde le tenían secuestrado, no sabemos si para exigir de su padre una fuerte suma.

Todo esto oíamos nosotros por ahí y aunque más de conformidad nos hallásemos con la afirmación de un amigo de Ventura, que declaró desde los primeros momentos que el niño Ruiz se había caído al agua desde uno de los muelles al anochecer del mencionado día 2, sin embargo de esto, decimos, y como los rumores de secuestro y demás leyendas iban tomando cuerpo en este vecindario, inquirimos del mismo padre del niño Ventura si tenía alguna noticia del paradero de su hijo desaparecido y la procedencia de tales rumores.

El padre de la desgraciada criatura nos aseguró que carecía de toda noticia y desconocía en absoluto la procedencia de los aludidos rumores.

Y al decirnos esto, el padre de Ventura Ruiz nos engañaba. El padre del niño desaparecido tenía noticias, aunque falsas, del paradero de su hijo y conocía aquellos rumores, precisamente por haberlos propalado él mismo.

Vamos a probarlo.

El niño Ventura Ruiz tenía una tía carnal en Barcelona, ignoramos si hermana del padre ó de la madre del niño.

Al desaparecer éste, los padres escribieron a su pariente de Barcelona comunicándole la triste desgracia.

A los pocos días recibieron una carta de respuesta recomendándoles tranquilidad, pues el niño no había muerto; el niño, según a la tía de éste le había asegurado una adivinatora residente en la ciudad condal, se hallaba en poder de personas que le tenían secuestrado.

Días después la familia de Ventura Ruiz recibió un telegrama de Barcelona, concebido en estos ó parecidos términos:

«Personas sabias me dicen que el niño está cerca de Santandreu. Dentro de tres días me podrá decir paradero exacto.»

Con la natural ansiedad esperaron los padres de Ventura Ruiz la corteza del lugar del paradero de éste y varios días más tarde recibieron otro telegrama, en el que los decía su hermana de Barcelona que, según la comunicaba «la persona sabia», el niño se encontraba en una villa de esta provincia, a dos horas de la capital, y donde le había llevado un hombre, de barba negra.

El padre del niño desaparecido se personó, con este telegrama, en el Gobierno civil, y aunque tanto el señor Gallón, como el jefe de Vigilancia, señor Mustarros, no pudieron

creer en la certeza de tales afirmaciones, sin embargo, para tranquilidad del atribulado padre, pusieron a su disposición un agente de Vigilancia, con el que el padre del Ventura marchó a Suances, donde creyó estuviera su hijo.

Como era natural, las pesquisas realizadas en esta villa de la costa no dieron resultado alguno y el padre del Ventura telegrafió este resultado a su pariente de Barcelona, de la que antesyer recibió un nuevo telegrama según el cual la ya famosa «persona sabia» insistía en que el niño se hallaba secuestrado en el pueblo dicho.

Con este nuevo telegrama se presentó ayer mañana nuevamente en el Gobierno civil el padre del niño Ventura.

Poco faltó para que en este sitio escuchara frases que no hubiera querido oír merced por la fe que demostraba tener en las tales misteriosas noticias.

Pero dió la casualidad, de que en el mismo momento se recibieran en dicho centro oficial noticias telegráficas de que en la parte de costa del Ayuntamiento de Medio Cudeyo había aparecido el cadáver de un niño en estado de descomposición.

Esta noticia la transmitió el Juzgado de instrucción de Santona, a quien la había comunicado el municipal de Medio Cudeyo.

Comunicada esta noticia al padre del niño Ventura Ruiz se trasladó inmediatamente al lugar en que se decía aparecido el cadáver, el que, en efecto, reconoció como de su desgraciado hijo.

Indudablemente las corrientes bastantes vivas de nuestra bahía habían arrastrado el cuerpo del niño Ventura al otro lado de la canal, llevándole hasta el lugar donde ha sido encontrado.

El Juzgado de instrucción de Santona ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Medio Cudeyo.

Con esto quedan desvanecidas todas las leyendas que una persona vividora ha sabido crear y que un vulgo incauto ha propagado a su sabor y antojo.

Primero de Mayo

Segunda conclusión de las que hayen de aprobarse en el mitin que el día Primero de Mayo se celebrará en el Centro Obrero de Santander, de acuerdo con la campaña nacional que los trabajadores verifiquen dicho día:

Protestar energicamente contra el actual Gobierno, por haber empleado el mautser en Valencia, en La Unión y en Logroño, para acallar a los obreros que solicitaban trabajo ó el abaratamiento de las subsistencias.

Con el fin de que la clase obrera se dé exacta cuenta de la trascendencia de referidas conclusiones, se publicará una ó más veces cada día, recomendando a todos piensen detenidamente sobre el asunto.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL TRÍO MARSAL

Anoche hizo su segunda presentación y despedida el notable Trío Marsal, que tantas y tan justas ovaciones recibió en el mismo Salón la anterior noche y cuyas manifestaciones de agrado ví anoche repetidas con creces por el público que, en gran número, ocupaba el amplio Salón de espectáculos de dicho Casino.

Principalmente «ella», la simpática artista que forma parte integrante del Trío Marsal, escuchó abundantes aplausos al final de cada uno de los varios y diversos cuartetos que cantó anoche de modo tan primoroso como ayer y registráramos.

La famosa aborizada de El señor Joaquín, con especialidad, hubo de cantarla con una gran delicadeza y afinación.

Igualmente fueron muy celebrados los graciosos diálogos y monólogos que representa el Trío Marsal y por los que también fueron muy calurosamente aplaudidos.

El Trío Marsal debutará el próximo sábado en la vecina ciudad de Torrelavega, donde no dudamos que su trabajo valioso será apreciado como se merecen tan consumados artistas.

De la guerra

POR TELÉGRAFO

Madrid, 19.

La guerra submarina

Comunican de Londres que durante las tres últimas semanas la guerra submarina ha perdido en gran parte su intensidad.

Aunque las minas han ayudado a sostener el número de pérdidas marítimas se atribuye esta menor actividad relativamente limitada, a las pérdidas que han sufrido y a la necesidad en que se encuentran de tener que dirigirse de vez en cuando a sus bases.

Las autoridades alemanas no están enteramente satisfechas del resultado de la campaña submarina durante los últimos meses.

Dicen que han echado a pique 80 buques de un tonelaje de 207.300 toneladas.

Estas cifras representan el doble de los buques realmente echados a pique y el aumento de un tercio en el tonelaje perdido.

El bloqueo inglés

Telegrafían de Londres que con carácter oficial se ha publicado la siguiente noticia:

«Se previene a los armadores neutrales que todo carbón de procedencia alemana encontrado en su cargamento y en sus pañoles, podrá ser

secuestrado como las demás mercancías, de conformidad con la orden de 11 de marzo de 1915.

Los capitanes de los buques mercantes harán bien, en lo porvenir, en asegurarse de la procedencia de su carbón y proveerse de certificados de origen expedidos por los cónsules británicos.»

Transporte de heridos

Notician de París que el tren sanitario ofrecido a Francia hace dos meses por los Estados Unidos, llegó ayer mañana a París, procedente de Revigny, conduciendo heridos de los combates habidos en los alrededores de Verdun.

Dicho tren, que puede transportar 295 heridos, se compone de trece vagones-camas, instalados con todas las comodidades apetecibles, desde el punto de vista higiénico y del confort, y está al cuidado de la ambulancia de Neuilly.

La conducción de heridos se hace en media hora, en las mejores condiciones.

El personal del tren se compone de dos cirujanos americanos, de un oficial y de un médico jefe francés.

Estados Unidos y Alemania

Telegrafían de Washington que el presidente Wilson ha terminado la redacción de la nota, que según se dice, será la última que se envíe referente a la guerra submarina.

En conformidad con su decisión de tener al Congreso al corriente de todas las negociaciones, ha llamado a M. Jone, de la comisión de Negocios Extranjeros, para discutir con él el texto de la nota.

Redactada definitivamente, ha sido cableografiada a Berlín.

La guerra naval

Comunican de París que dicen los alemanes que cuando su flota ataque a la inglesa irá precedida de numerosas escuadrillas de submarinos y acompañadas de zeppelines ó hidroaviones.

El hecho señalado ayer en una nota oficiosa de que uno de nuestros aviones armados atacase un navío enemigo, hace aparecer esta nueva perspectiva de la lucha naval.

Los buques de guerra han de combatir no solamente contra los cañones de los navíos enemigos del mismo tipo y contra los submarinos; tendrán que tener en cuenta los ataques aéreos.

En los acorazados, la coraza no es suficiente; va á ser necesaria la instalación de puentes blindados de gran espesor, al mismo tiempo que cañones especiales para rechazar a los zeppelines y aviones.

La marina americana anuncia que en los planos de los futuros acorazados se tendrá en cuenta esas nuevas necesidades.

Por razones fáciles de comprender —dice la Prensa francesa— nos es imposible decir lo que hacen con el mismo fin las flotas aliadas, pero podemos estar seguros de lo que hacen.

Se señala que la flota rusa del Mar Negro ha ayudado poderosamente a las tropas en su acción en el radio de Kara-Deré, pudiendo suponerse que las futuras operaciones se desarrollarán en una región próxima a la costa, por lo que los buques de guerra de nuestros aliados podrán continuar siendo preciosos auxiliares del ejército del gran duque.

El cañoneo del «Imperator»

Cablegrafían de Nueva York que en el ministerio de Estado se han recibido noticias diciendo que dos norteamericanos, uno de los cuales ha resultado herido, se encontraban a bordo del buque ruso «Imperator», cuando éste fué cañoneado, sin previo aviso, por un buque austriaco, durante la última semana.

Captura de un submarino alemán

Anuncia el Daily Mail que los franceses han capturado, con toda su tripulación y comandante, el submarino que torpedeó el vapor Sussex. La captura se realizó cerca del Havre el día 15. Se ha obtenido testimonio documental de la agresión.

Esto proyecta una luz singular sobre la nota recientemente enviada por el Gobierno alemán a los Estados Unidos, explicando cómo el comandante del submarino ha hecho un croquis del barco que hundió y que aquel desdía estaba seguro era un sembrador de minas flotantes del tipo del Arabia.

El ejército serbio

Se rumorea oficialmente en Londres que la cuestión del proyectado transporte del ejército serbio por los ferrocarriles de Grecia, es objeto de negociación con el Gobierno griego. Confíase en que este asunto se solucionará a satisfacción de unos y otros.

Huelga resuelta

Telegrafía el gobernador de Canarias manifestando que sido resuelta la huelga de obreros del puerto de Tenerife.

Conflicto conjurado

Dicen de Valencia que ha quedado

El colmo de la «frescura»

Nuestro querido amigo, el entusiasta republicano de La Cavada don Alejandro Acebo, nos comunicó ayer una de las frescuras mayores que han ocurrido durante las últimas elecciones celebradas.

El día de la elección se presentó nuestro correligionario a posesionarse del cargo de Interventor en la Mesa correspondiente, no siendo admitida las credenciales, so pretexto de que nuestro candidato habíase retirado de la lucha.

Esto, que implicaba una arbitrariedad enorme, no tiene comparación con lo ocurrido después, que se presentaron los representantes de los demás candidatos, procediendo al reparto del censo en su totalidad, volando muertos, enfermos y ausentes, que hacen el 25 por 100.

El señor Acebo protestó de tan escandaloso proceder y sobremanera porque no se celebrase la elección, protesta que hace extensiva a los que le dicen que de haber habido votación los republicanos hubiesen votado al católico, cuando el entusiasmo existente era por la candidatura integrada por los señores Nekens y Mateo.

CINE PRADERA

Definitivamente, el sábado próximo, 22 de abril, se verificará en el cine de Puerto Chico el tan anhelado estreno Los misterios de New York, el éxito más grande de la casa Pathé.

Se estrenarán la primera y segunda serie de este portentosa película titulada La mano que aprieta y El sueño sin memoria, cada una de dos series y de larguísimo metraje.

En muchas poblaciones de España sólo han dado una serie cada día, resultando así que para ver la grandiosa película Los misterios de New York, era necesario asistir al cine trece días consecutivos, ya que esta decimonovena producción detectivesca consta de 13 series, 26 partes y 30.000 metros de longitud, la cinta más colosal que se ha conocido hasta el día!

Aquí, en Santander, la empresa Pradera, cuya esplendor y desprendimiento son proverbiales, inicia el impresionante debut de esta cinta nada menos que con dos series, lo cual es ya batir el «record» en cuanto a dar al espectador metros y más metros de cinta, como si se tratara de un saldo al por mayor.

La mano que aprieta y El sueño sin memoria son dos series de tal apasionamiento y violento interés, de tan arrebatadora emoción, que el que por primera vez las contempla queda totalmente sugestionado y no descanza hasta que no logra ver la continuación. Y así sucesivamente, siempre con la curiosidad en vilo, siempre con el deseo exasperado hasta el final completo de todas las series.

Los misterios de New York es una película del más palpitante interés que se ha conocido. Ella dará honra, provecho y fama a la Empresa Pradera, y al público de Santander muchas horas de inquietud, de emoción y de expectación, en una fuerte embriaguez sentimental, como sólo le es dado producir a las verdaderas y profundas obras de arte.

Ultima hora

Madrid 20—3 m.

El Tribunal de atas

El Supremo ha designado el Tribunal que entenderá en la vista de las atas protegidas.

Dicho Tribunal estará compuesto por los señores Aurides, Cobián, Ortiz, Tornos y Valdés.

Memoria explicativa

En breve será repartida entre los diputados y senadores la Memoria explicativa respecto a las compras y ventas de trigo realizadas por el Gobierno conservador.

Aspirantes a la cartera de la vida

Ayer ha circulado el rumor de que es posible que sea nombrado ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez.

También se cita para dicho cargo al señor Navarroreverter.

Romanones, descansa

El conde de Romanones ha salido para su finca de Mira del Campo, donde permanecerá hasta el sábado, preparando el discurso que pronunciará en la reunión de la mayoría.

Exceso de producción

Es tan excesivo el número de candidatos a senadores, que en muchas ciudades algunos liberales se presentan frente a los encasillados por el Gobierno, incluso en Zaragoza, donde se han suscitado graves dificultades, las que trata de orillar el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Maura extrema su oposición al Gobierno

Atribúyase al señor Maura la declaración de que piensa extremar su oposición en el Congreso al Gobierno, al que considera como uno de los partidos decadentes.

Huelga resuelta

Telegrafía el gobernador de Canarias manifestando que sido resuelta la huelga de obreros del puerto de Tenerife.

Conflicto conjurado

Dicen de Valencia que ha quedado

conjurado el conflicto del pan, pendiente en aquella ciudad.

El conflicto del azufre

Comunican de Vigo que en dicha ciudad existe una Sociedad, la cual se ha extrañado de que se diga que es tan grande el conflicto del azufre, cuando ella posee 800 toneladas, sin tener quien se las compre.

Melquiades a Asturias

Esta tarde ha conferenciado largamente con el señor Azórate, con objeto de convencerle para que sus amigos de Oviedo le voten para senador en las elecciones que se celebrarán el domingo, don Melquiades Álvarez.

Con este fin el jefe de los reformistas ha salido para Asturias.

Antes de salir le participaron que la Junta del Censo había proclamado diputado por Belmonte al reformista señor Corujedo, que había luchado frente a un hijo de Rodríguez San Pedro.

Huésaga de naranjeros

Telegrafían de Castellón que en Burriana se han declarado en huelga los operarios que trabajaban en cuarenta fábricas destinadas a la confección de cajas de naranjas.

Enviáronse refuerzos para mantener el orden.

Comunicados oficiales

RUSO

Telegrafían de Petrogrado que el comunicado oficial de hoy dice lo siguiente:

En la región de Ikskul, en las posiciones de Jacobstadt, ha habido un canotero intenso.

El enemigo intentó avanzar en el sector contiguo, siendo rechazado.

En la Galitzia, grandes efectivos enemigos han realizado ataques contra Popova y Moghila.

Nuestros tomamos Tribzondza después de grandes esfuerzos de nuestro ejército, ayudado por la flota del Mar Negro, que fueron coronados con la conquista de aquella fortaleza, que es la más importante del litoral de Anatolia.

Después de un encarnizado combate sostenido el día 14 a orillas del Karadarassi, donde los rusos estrecharon a los turcos, vencidos, tras de increíbles dificultades, rompiendo la resistencia del enemigo con nuestra acción combinada.

Nuestra flota facilitó el desembarco y apoyó con su artillería a las tropas de tierra del litoral.

BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

Durante la jornada la artillería se ha mostrado activa por una parte y por otra, sobre todo en la región de Oesterkerque y de Dixmude.

Otras noticias

General herido

Telegrafían de Londres que el general Coninge, que mandaba las tropas inglesas que auxiliaron a Kutelamara, ha resultado herido en el último combate.

El príncipe Alejandro de Servia Anaden de Londres que el príncipe Alejandro de Servia, ha llegado a Corfú siendo recibido por los ministros, diplomáticos y jefes del ejército aliado.

En Corfú revisó el ejército serbio reconstituido, que le aclamó.

La guerra en el aire

Telegrafían de Roma que cuatro hidroaviones franceses ó italianos bombardearon a Dilikoa, cerca de Trieste, donde atacaron a varios aeroplanos austriacos, que desaparecieron.

Los austriacos en Verdun

Comunican de París que se ha comprobado que los austriacos cooperan con los alemanes en el frente de Verdun.

Recientemente fueron heridos 32 oficiales de un regimiento austriaco de infantería.

Diariamente caen en Verdun centenares de proyectiles, por los que han sido destruidas varias casas.

LA SITUACIÓN DE MÉJICO

Villa no ha muerto

Cablegrafían de Washington que en los centros oficiales niegan veracidad a la noticia de la muerte de Villa, la que se atribuye a una estratagemma para escapar de la persecución de los yanquis.

Añade la misma noticia que la situación del interior de Méjico es grave.

CORTÁZAR

LA LEY DE ANDAMIOS

Hoy se fijará en los sitios públicos el siguiente bando:

Don Vidal Gómez Collantes, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que habiéndose decretado por su majestad el rey, a propuesta del ilustrísimo señor ministro de la Gobernación, de conformidad con el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, que se impongan en toda España prevenciones para la vida de los obreros en los trabajos de andamios, según ha publicado la Gaceta en su número de 25 de enero del corriente año, y siendo preciso que esas prevenciones sean conocidas de obreros y patronos, para que ninguno pueda alegar ignorancia de ellas, se hace público que el real decreto dice:

Artículo 1.º Los andamios totales ó parcialmente colgados, usados para el revoque ó reparación de fachadas en su organización y detalles, han de reunir las condiciones que se establecen en el presente real decreto y las generales de estabilidad y resistencia.

Art. 2.º Los pescantes estarán constituidos preferentemente por vigas laminadas de hierro con sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor á un quinto de la carga de fractura, calculada prudentemente por el estado en que se encuentre el referido material.

A falta de estos pescantes de hierro laminado se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escurridura necesaria para que su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.º Las patonillas de balcón ó pizarra semejantes destinadas á completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes de resistencia del conjunto; el tablaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polipastos y demás accesorios de suspensión, deberán ser siempre por sus cuadrillas, dimensiones y naturaleza, capaces para resistir los esfuerzos mecánicos á que han de ser sometidos.

Art. 4.º Las cuerdas de suspensión, como elementos principales de resistencia del conjunto, serán de cáñamo, en buen estado de servicio y de las dimensiones que reclama la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.º La distancia entre dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros.

Art. 6.º Se colocarán, convenientemente aseguradas á los andamios, una ó más escaleras que den acceso fácil y seguro á ellos.

Art. 7.º Queda prohibido el uso de quitamiedos de cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandilla rígida de maderas enteras ó no, pero de resistencia suficiente y sólidamente aseguradas para que pueda impedir la caída de los obreros.

Art. 8.º Las tablas, tablonas ó pizarra de cualquier clase que forman el piso de los andamios, estarán sujetas de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.º Para evitar la caída entre los andamios y fachada, se colocarán planchales de tablonas en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se está trabajando, á fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10. Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que lo preciso para el trabajo que se está ejecutando. El peso de estos materiales, así como el aparato de cualquier clase que se coloque sobre dichos andamios por exigencias inevitables de la construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino en su montaje ó sobre cornisas, tejados ó otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligro de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., á puntos de enlace fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios totales ó parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada á la Inspección del trabajo, por real decreto de 1.º de marzo de 1906, el cumplimiento de la ley de Accidentes en todo lo que hace referencia á la prevención de los mismos, una vez comenzadas las obras; los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios; para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo á la técnica, y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción, y seguirá ésta los trámites legales; siempre que al inspeccionar un andamio considere que existe peligro, respecto á la estabilidad de todo ó parte del mismo.

Art. 16. A los efectos del artículo anterior, queda modificado el artículo 47 del reglamento para el servicio de la Inspección del trabajo, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1906, con la adición del siguiente párrafo:

«Cuando la falta que observe el inspector se refiera á accidentes del trabajo, y á juicio del mismo exista peligro, al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo, así como el del de la apremiación, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción.»

En consecuencia, esta Alcaldía ha dispuesto:

1.º Que, á partir de esta fecha, todos los andamios que hayan de emplearse en obras de este término municipal habrán de ser reconocidos previamente por el señor arquitecto del Ayuntamiento, quien proveerá á sus propietarios de un certificado de reconocimiento, en el que hará constar, bajo su responsabilidad, si reúnen ó no las condiciones exigidas por el real decreto.

2.º En cualquier ocasión en que por obreros ó por agentes de la autoridad ó por particulares fuere denunciado un andamio ó presumirse que no reúne las condiciones legales, se comprobará si tiene ó no certificado de reconocimiento, y caso de no tenerlo será paralizada la obra y multado el dueño ó contratista de ella, no pudiendo continuar los trabajos hasta que el señor arquitecto certifique que los andamios han sido reformados con arreglo á lo dispuesto.

3.º Un ejemplar de este bando será remitido á la Sociedad patronal de constructores y otro al Centro Obrero, además de fijarse en los sitios de costumbre y de publicarse en la Prensa local para que no sea posible que se alegue por obreros ni por patronos el desconocimiento de los derechos y las obligaciones que se siguen de las disposiciones del real decreto.

Santander, 20 de abril de 1916.—El alcalde, Vidal Gómez Collantes.

Ateneo de Santander

Lista de los lemas de todas las composiciones presentadas al Concurso Literario que, para conmemorar el Centenario de la muerte de Cervantes, prepara este Ateneo científico, literario y artístico:

Lemas de las composiciones

Al tema primero: Mi alegría por bien amar.—Urbi et Orbe.—Inmortal.—Petis.—Sol, Solis.—Los tapices del Quijote.—El trabajo y el estudio son los mejores amigos del hombre.—Sobre las tumbas que ocultó el olvido.—A un caballero andante y á un sabio nano.—Ay del poeta que su febril fantasa y la gloria de un pueblo en que ha nacido enronqueciendo en vano su garganta.—Lucha es vida.—Atrechos y semblanzas.—Verba volant, scripta manent.—Tu libro.—La virtud es perseguida.—Inmortal (bis).—La del alba sería.—Amor.—Semper et ubique.—Llor á Cervantes.—Llor gloria á Cervantes. Salve mortal divino.—Gloria á quien fué de nuestra España gloria.—A Dios rogando.—Hellas.—Siempre adelante.—Viva el Quijotismo.—Su alma (la de Cervantes).—El alma de don Quijote; don Quijote es él.—Luz.—Sancho y don Quijote.—Qué vida, Domine.—Castilla.—Como un lirio el placer tiene su riza el dolor.—La Montaña por Cervantes.—Dichosa edad.—De un oscuro paje, al más esclarecido literato.—Si tu enemigo tuviese hambre, dale de comer; y si tuviese sed, dale de beber.—Paulo mejor cañamas.—Leeme pensando, que escribiendo.—Murió y vive.—Y así me voy por estas soledades.—Hidalgo como el rey porque era montañés.—Porque cada idealista es un Quijote y cada vividor, un Sancho Panza.—El mundo estaba desierto para mí.—Honor, España, tu memoria.—Gloria á Cervantes.

Al tema segundo: Religión. Moral. Verdad. Hidalgo. Españolismo. Las almas fotografiadas. Los humildes redimidos.—Lo real es bello.—Castilla y Cantabria.

Al tema tercero: Curvureus exiti.—Justicia pido.

Al tema cuarto: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema quinto: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema sexto: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema séptimo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema octavo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema noveno: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema décimo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema undécimo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema duodécimo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema treceavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema catorceavo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema quinceavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema dieciséisavo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema dieciséptimo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema dieciochoavo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema diecinueavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veinteavo: El cautivo de Argén.—Nemo.—Laureles.—In excelso.—Método estoy en prisiones.—Hic summa est insania.—Yo soy Merlin.—La Musa y el poeta.—Stella ingenius.—Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.—Numen.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza en ristre.—Todo corazón.—Don Belianis.—Armadillo de todas armas.—Hermano Sancho, aventura tenemos.—Ir por lana.—Dios vos libre.—Hic sunt leones.—Lux.—Non fuyades.—Oh, cuán bien parece armadillo.—Nunca fuera caballero de damas tan bien servido.—El Bachiller González.—Ciertamente hidalgo vendió, de vino tinto unos cueros, etc.—Alonzo.—En un lugar de la Mancha.—Hinquedades la lanza en tierra y arrodos el caballo.—Quantum pellis et ossa fuit.—Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.—Pane lucrando.—El carro ó carreta.—Oro.—¿Quién es aquél tan polido arrogante caballero?—María Victoria.—Venidso sois caballero y aun muerto.—Molinos.—Resurrexit.

Al tema veintavo: Realidad.—Al buen callar, llaman Sancho.—Alter ego.—Si no eres par, Cervantes, tampoco lo has tenido.—La adarga al brazo.—Todo fantasía.—La lanza

